

OTROSÍ NO. 1 AL CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS No. SG-002-2020 SUSCRITO ENTRE AXA COLPATRIA SEGUROS S.A., AXA SEGUROS DE VIDA S.A., AXA COLPATRIA MEDICINA PREPAGADA S.A. Y COREBI S.A.S.

Entre los suscritos, MARIE MADELEINE LANGAND DEROCLES, mayor de edad, vecina de la ciudad de Bogotá D.C, identificada con la cédula de extranjería número 491.397, actuando en nombre y representación de AXA COLPATRIA SEGUROS S.A., AXA COLPATRIA SEGUROS DE VIDA S.A., AXA COLPATRIA MEDICINA PREPAGADA S.A. y sociedades comerciales identificadas con NIT 860.002.184-6, 860.002.183-9, 900.640.334-5, respectivamente, con domicilio principal en la ciudad de Bogotá D.C., condición que se acredita con los certificados adjuntos de existencia y representación legal expedidos por la Superintendencia Financiera de Colombia y Cámara de Comercio de Bogotá, sociedades que en adelante se denominarán AXA COLPATRIA, y por otra parte. MIGUEL SEBASTIÁN JÍMENEZ PEDRAZA, mayor de edad y vecino de Bogotá D.C., identificado con Cédula de Ciudadanía No. 1.032.427.441 Bogotá, actuando en nombre y representación legal de COREBI S.A.S., sociedad comercial identificada con el NIT 900.970.265-0, con domicilio principal en la ciudad de Bogotá D.C., tal y como consta en el certificado adjunto de existencia y representación legal expedido por la Cámara de Comercio de Bogotá entidad que en adelante se denominará EL CONTRATISTA, y quienes conjuntamente se denominaran LAS PARTES, hemos celebrado el presente OTROSÍ No. 1 AL CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS, suscrito el siete (7) de enero de dos mil veinte (2020),

el cual se regirá por las siguientes:

## **CLÁUSULAS**

**PRIMERA.-** Modificar la cláusula octava del contrato de prestación de servicios SG-002-2020, la cual tendrá el siguiente tenor:

<u>OCTAVA.</u> - **DURACIÓN DEL CONTRATO**: El presente acuerdo iniciará su vigencia a partir del siete (7) de enero de dos mil veinte (2020) y permanecerá vigente hasta el treinta y uno (31) de agosto del dos mil veinte (2020).

<u>SEGUNDA.-</u> Modificar el Anexo No. 2 "Plan de Trabajo", el cual será reemplazado por el documento "Plan de Trabajo", anexo al presente otrosí.

<u>TERCERA.-</u> EL CONTRATISTA se compromete con AXA COLPATRIA a reajustar las pólizas constituidas en virtud del contrato de prestación de servicios SG-002-2020, de conformidad con lo dispuesto en el presente otrosí.

**CUARTA.-** Las demás cláusulas del contrato de prestación de servicios SG-002-2020 suscrito el siete (7) de enero de dos mil veinte (2020) mantienen su tenor original.

Para constancia se suscribe en Bogotá en dos ejemplares de igual tenor, el cinco (5) de mayo de dos mil veinte (2020).

**AXA COLPATRIA** 

**EL CONTRATISTA** 

**MARIE MADELEINE LANGAND DEROCLES** Representante Legal

AXA COLPATRIA SEGUROS S.A.

AXA COLPATRIA SEGUROS DE VIDA S.A.

AXA COLPATRIA MEDICINA PREPAGADA S.A.

MIGUEL SEBASTIÁN JÍMENEZ PEDRAZA Representante Legal

COREBI S.A.S.

OTROSÍ NO. 1 AL CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS No. SG-002-2020 SUSCRITO ENTRE AXA COLPATRIA SEGUROS S.A., AXA SEGUROS DE VIDA S.A., AXA COLPATRIA MEDICINA PREPAGADA S.A. Y COREBI S.A.S.

Oficina principal: Carrera 7 No. 24 - 89 • Bogotá D.C. - Colombia • www.axacolpatria.co

Línea Integral de Atención al Cliente:

Teléfonos: (57-1) 423 5757 en Bogotá y 01 8000 512620 para el resto del país. • servicioalcliente@axacolpatria.co

Usted también cuenta con la Defensoría del Consumidor Financiero ubicada en la Calle 12 B No. 9-33 Oficina 311, Bogotá D.C., Teléfono: (57-1) 337 4881 Celular: (57) 313 499 8023, defensoria@consuelorodriguezvalero.com



## OTROSÍ NO. 1 AL CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS No. SG-002-2020 SUSCRITO ENTRE AXA COLPATRIA SEGUROS S.A., AXA SEGUROS DE VIDA S.A., AXA COLPATRIA MEDICINA PREPAGADA S.A. Y COREBI S.A.S.

Anexo No. 2: "Plan de trabajo"

OTROSÍ NO. 1 AL CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS No. SG-002-2020 SUSCRITO ENTRE AXA COLPATRIA SEGUROS S.A., AXA SEGUROS DE VIDA S.A., AXA COLPATRIA MEDICINA PREPAGADA S.A. Y COREBI S.A.S.

Oficina principal: Carrera 7 No. 24 - 89 • Bogotá D.C. - Colombia • www.axacolpatria.co